



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

PRESIDENCIA	CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ
INTEGRANTES	CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
	CONSEJERO ELECTORAL ERNESTO RAMOS MEGA

INFORME FINAL DE CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

PERIODO DEL
10 DE OCTUBRE DE 2020 AL 24 DE AGOSTO DE 2022

Agosto 2022

ÍNDICE

1.	<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	<i>3</i>
2.	<i>MARCO LEGAL.....</i>	<i>4</i>
3.	<i>PRINCIPALES LOGROS</i>	<i>5</i>
4.	<i>INFORMES TRIMESTRALES.....</i>	<i>7</i>
5.	<i>SESIONES Y ASISTENCIA.....</i>	<i>8</i>
6.	<i>DOCUMENTOS APROBADOS POR LA COMISIÓN.....</i>	<i>12</i>
7.	<i>ACTIVIDADES SUPERVISADAS.....</i>	<i>26</i>
8.	<i>OBJETIVOS ALCANZADOS.....</i>	<i>29</i>
9.	<i>OBJETIVOS PENDIENTES POR ATENDER.....</i>	<i>40</i>

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este “**Informe Final de Conclusión de Actividades**” es reportar las actividades realizadas por la Comisión Permanente de Fiscalización (Comisión) durante el periodo del 10 de octubre de 2020 al 24 de agosto de 2022.

De conformidad al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral o IECM), IECM/ACU-CG-075/2020 del 9 de octubre de 2020, se aprobó la nueva integración de la Comisión para el periodo del 10 de octubre de 2020 al 9 de octubre de 2022, sin embargo, la gestión de esta Comisión concluye anticipadamente debido al Decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial el 2 de junio de 2022¹ (Decreto de Reforma).

En este sentido, en el Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022 del Consejo General del 14 de junio de 2022, en su acuerdo décimo tercero, se estipula que las “*Comisiones y Comités que se encontraban vigentes previo a la publicación del Decreto de Reforma, deberán continuar en el ejercicio de las atribuciones que han venido desempeñando conforme a la normativa vigente al 2 de junio de 2022, en tanto este Consejo General apruebe la integración de los nuevos órganos colegiados; por lo que, previo a la instalación de los nuevos órganos, estos deberán presentar ante el Consejo General un informe final de conclusión de actividades, de conformidad con el Considerando 33 del presente Acuerdo*”.

Cabe señalar que la Comisión supervisa el cumplimiento y ejecución de las acciones que la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) realiza, en apego a sus atribuciones y de conformidad con los fines que la normatividad aplicable le encomendó, así como del Programa Operativo Anual (POA) que el máximo órgano de dirección de este Instituto Electoral aprobó para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.

En los POA's, se desglosan los trabajos de seguimiento y supervisión realizados por la Comisión durante el periodo que se reporta, en el cual la Comisión celebró 39 sesiones (22 ordinarias, 11 extraordinarias y 6 urgentes).

¹ Puntos de Acuerdo DÉCIMO Y DÉCIMO TERCERO del Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las Acciones Generales para llevar a cabo el Proceso de Transición, en cumplimiento al artículo Cuarto Transitorio, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; y por el que se crea el Comité Técnico Especial Temporal para los trabajos de la Reestructura Orgánica del Instituto, aprobado en la Tercera sesión urgente del Consejo General de este Instituto el día 14 de junio de 2022.

2. MARCO LEGAL

Cabe señalar que, la normativa aplicable por la Comisión para efectos de la supervisión es la siguiente:

- Constitución Política de la Ciudad de México;
- Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, vigente al 2 de junio de 2022;
- Decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 2 de junio de 2022 (Decreto de Reforma).
- Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022².
- Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México;
- Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México;
- Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral;
- Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México;
- Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México;
- Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Organizaciones de Ciudadanos que Manifiesten su Interés en Constituirse como Partido Político Local de la Ciudad de México;
- Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Organizaciones de Observadores Electorales en la Ciudad de México;
- Reglamento para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas de la Ciudad de México;
- Reglamento para la Liquidación y Disolución de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes y candidaturas sin partido en la Ciudad de México; y
- Reglamento de Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización de la Ciudad de México.

Cabe precisar que, como resultado del Decreto de Reforma, la UTEF como unidad autónoma ya no formará parte de la estructura del Instituto, y las atribuciones que ejecutaba ahora serán ejercidas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y, con ello, se modificará la denominación de la citada Dirección, para quedar como “Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización”. Asimismo, desaparece a la Comisión Permanente de Fiscalización y en términos de la redistribución de

² Puntos de Acuerdo DÉCIMO Y DÉCIMO TERCERO del Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las Acciones Generales para llevar a cabo el Proceso de Transición, en cumplimiento al artículo Cuarto Transitorio, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; y por el que se crea el Comité Técnico Especial Temporal para los trabajos de la Reestructura Orgánica del Instituto, aprobado en la Tercera sesión urgente del Consejo General de este Instituto el día 14 de junio de 2022.

facultades se crea la Comisión de “Asociaciones Políticas y Fiscalización”.

En consecuencia, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó el *“Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022 por el que se aprueban las Acciones Generales para llevar a cabo el Proceso de Transición, en cumplimiento al artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan, modifican y derogan diversos artículos del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, publicado el 2 de junio de 2022, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; y por el que se crea el Comité Técnico Especial Temporal para los trabajos de la Reestructura Orgánica del Instituto”*.

Actualmente, el Instituto Electoral se encuentra en el proceso de transición a fin de adecuar su estructura orgánica y funcional, sujetándose a los principios constitucionales de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público, el cual deberá de concluir en un plazo de 91 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del Decreto de reforma antes mencionado.

3. PRINCIPALES LOGROS

Entre los principales logros de la Comisión, durante el periodo del 10 de octubre de 2020 al 15 de agosto de 2022, se destacan:

- ✓ Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se determinan los límites en las aportaciones del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos, por sus militantes, simpatizantes, candidatas y candidatos, así como el límite individual de las aportaciones de las personas físicas para los ejercicios 2021 y 2022.
- ✓ Se aprobaron los Proyectos de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se determinan las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar a las actividades específicas relativas a liderazgos femeninos, liderazgos juveniles y a estudios de investigación de temas de la Ciudad de México, para los ejercicios 2021 y 2022.
- ✓ En enero de 2021, se aprueba el Proyecto de Acuerdo que presenta la UTEF al Consejo General del IECM por el que se abroga el Reglamento para la Fiscalización, Disolución y Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a las candidaturas sin partido en la Ciudad de México, y se expide el Reglamento para la liquidación y disolución de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes y candidaturas sin partido en la Ciudad de México.
- ✓ En enero de 2021, se aprueba el Proyecto de Acuerdo que presenta la UTEF al Consejo General del IECM por el que se aprueba el Reglamento de Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de Fiscalización de la Ciudad de México.
- ✓ En junio de 2021, la Comisión aprueba por unanimidad la designación de la persona interventora,

C. Claudia Ivonne Santos Moreno, para el Proceso de Liquidación del Patrimonio del Partido Político Equidad, Libertad y Género (ELIGE).

- ✓ En agosto de 2021, se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueban los Lineamientos que deberán observar la Comisión y la UTEF para la aprobación de las solicitudes que deban formularse a la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) a fin de superar del secreto fiduciario, bancario o fiscal.
- ✓ En agosto de 2021, se aprueba el Proyecto de Resolución que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, respecto de las irregularidades advertidas en los informes mensuales de ingresos y egresos respecto de las Organizaciones de Ciudadanos que manifestaron su intención de obtener el registro legal como partido político local en la Ciudad de México en 2019.
- ✓ En noviembre de 2021, se aprobó el Dictamen Consolidado y Resolución que presenta la UTEF al Consejo General del IECM respecto de los Informes Anuales del origen y destino de los recursos de las Agrupaciones Políticas Locales (APL's) en la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2019.
- ✓ En noviembre de 2021, se aprobó el Proyecto de Resolución del Consejo General del IECM respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador oficioso en materia de Fiscalización (PASF), instaurado en contra de la organización ciudadana denominada Enred@te por México, A.C., identificado con el número de expediente IECM-UTEF/PAS/01/2021.
- ✓ En diciembre de 2021, se aprobó el Dictamen Consolidado que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, respecto de los Informes Anuales del origen y destino de los recursos de las APL's en la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2020.
- ✓ En diciembre de 2021, se aprobó el Proyecto de Resolución que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales del origen y destino de los recursos de las APL's en la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2020.
- ✓ En abril de 2022, se aprueba por unanimidad el Proyecto de Dictamen Consolidado de cierre de liquidación que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, respecto de las irregularidades encontradas como resultado del proceso de fiscalización, disolución y liquidación de 16 AC's constituidas para el apoyo de las personas aspirantes a una candidatura sin partido en el proceso electoral ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- ✓ En abril de 2022, se aprueba por unanimidad el anteproyecto de Resolución que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de cierre de liquidación, como resultado del proceso de fiscalización, disolución y liquidación de 16 AC's constituidas para el apoyo de las personas aspirantes a una candidatura sin partido en el proceso electoral ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.

- ✓ En abril de 2022, se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Comisión, por el que se revoca el nombramiento del Interventor designado mediante acuerdo CF/22/18 en el proceso de liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México (PHCM).
- ✓ En mayo de 2022, la Comisión aprueba por unanimidad la designación de la persona interventora, el C. Armando López Fernández, para continuar con el Proceso de Liquidación del Patrimonio del otrora PHCM.
- ✓ En junio de 2022, se aprueba por unanimidad el Dictamen Consolidado de cierre de liquidación que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, como resultado del proceso de fiscalización, disolución y liquidación de 16 AC's constituidas para la rendición de cuentas de las personas que obtuvieron registro a una candidatura sin partido en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- ✓ En junio de 2022, se aprueba por unanimidad el Proyecto de Resolución del Consejo General del IECM respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de cierre de liquidación, que presenta la UTEF al Consejo General, como resultado del proceso de fiscalización, disolución y liquidación de 16 AC's constituidas para rendición de cuentas de las personas que obtuvieron registro a una candidatura sin partido en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- ✓ Durante el periodo que se reporta, la Comisión aprobó 14 Acuerdos con solicitudes para superar las limitaciones del secreto bancario o fiscal respecto de varios actores, tales como, deudores del otrora PHCM, Organizaciones de Ciudadanos, Asociaciones Civiles constituidas por las personas candidatas o aspirantes a una candidatura sin partido, APL's, afiliados y simpatizantes, personas morales y personas físicas.

4. INFORMES TRIMESTRALES

La Comisión a través de la UTEF, elaboró siete informes trimestrales de actividades que fueron presentados al Consejo General.

El objetivo de dichos informes fue reportar las actividades trimestrales realizadas por la Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 57, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México vigente al 2 de junio de 2022 (Código), mismo que establece la obligación de las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General) de rendir dicho informe de labores.

En dichos informes, se desglosan los trabajos de seguimiento y supervisión realizados por la Comisión, en ejecución de las acciones que la UTEF realiza, en apego a sus atribuciones y de conformidad con los fines que la normatividad aplicable le ha encomendado, así como del Programa Operativo Anual (POA)

que el máximo órgano de dirección de este Instituto Electoral aprobó para los ejercicios correspondientes dentro del periodo que se reporta.

Informes trimestrales elaborados por la Comisión y presentados al Consejo General

Informes	Aprobado por la Comisión		Enterado el Consejo General	
	Fecha	Sesión	Fecha	Sesión
IV Informe trimestral 2020	21/ene/21	1ª Ordinaria	29/ene/21	1ª Ordinaria
I Informe trimestral 2021	23/abr/21	4ª Ordinaria	30/abr/21	4ª Ordinaria
II Informe trimestral 2021	26/jul/21	7ª Ordinaria	30/jul/21	7ª Ordinaria
III Informe trimestral 2021	11/oct/21	7ª Extra	29/oct/21	10ª Ordinaria
IV Informe trimestral 2021	24/ene/22	1ª Ordinaria	31/ene/22	1ª Ordinaria
I Informe trimestral 2022	25/abr/22	4ª Ordinaria	28/abr/22	4ª Ordinaria
II Informe trimestral 2022	19/jul/22	7ª Ordinaria	1/	2/

1/ y 2/ Se envió el documento a la Secretaría Ejecutiva del IECM el pasado 19 de julio, pero al cierre de este informe aún no se presentaba ante el Consejo General.

5. SESIONES Y ASISTENCIA

Durante el periodo que se reporta, la Comisión celebró 39 sesiones (22 ordinarias, 11 extraordinarias y 6 urgentes), de las cuales, cinco sesiones se celebraron en el IV Trimestre de 2020, 22 sesiones durante el transcurso del año 2021 y 12 sesiones previo al 24 de agosto de 2022. En los siguientes cuadros se presentan los puntos agendados y la cantidad de puntos aprobados, así como el registro de asistencias de los integrantes de la citada Comisión a las sesiones aludidas:

Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización IV Trimestre de 2020

Sesión	Fecha	Puntos del orden del día	Acuerdos
10ª Ordinaria	22 de octubre	6	2
4ª Urgente	28 de octubre	1	1
5ª Urgente	4 de noviembre	1	1
11ª Ordinaria	26 de noviembre	5	4
12ª Ordinaria	22 de diciembre	4	1

**Registro de asistencia a las sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización
IV Trimestre de 2020**

Asistente/sesión	10ª Ord	4ª Urg	5ª Urg	11ª Ord	12ª Ord
Erika Estrada Ruíz Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓
Mauricio Huesca Rodríguez Consejero Electoral integrante de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓
Ernesto Ramos Mega Consejero Electoral integrante de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓
Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo. Invitado permanente.	✓	✓	✓	✓	✓
Félix Varela Rodríguez Secretario Técnico de la Comisión. Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	✓	✓	✓	✓	✓
María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Invitada de distinción de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓

FUENTE: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización en el 2021

Sesión	Fecha	Puntos del orden del día	Acuerdos Aprobados
1ª Urgente	12 de enero	3	2
1ª Ordinaria	21 de enero	8	5
2ª Ordinaria	25 de febrero	4	1
3ª Ordinaria	25 de marzo	6	2
1ª Extraordinaria	20 de abril	1	1
4ª Ordinaria	23 de abril	5	2
5ª Ordinaria	27 de mayo	4	1
2ª Extraordinaria	8 de junio	2	2
3ª Extraordinaria	11 y 15 de junio	2	2
6ª Ordinaria	24 de junio	4	1
4ª Extraordinaria	30 de junio	3	3
5ª Extraordinaria	20 de julio	1	1
7ª Ordinaria	26 de julio	5	2
6ª Extraordinaria	12 de agosto	2	2
8ª Ordinaria	26 de agosto	5	1

COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

Sesión	Fecha	Puntos del orden del día	Acuerdos Aprobados
9ª Ordinaria	28 de septiembre	5	1
2ª Urgente	6 de octubre	2	2
7ª Extraordinaria	11 de octubre	2	2
10ª Ordinaria	21 de octubre	4	1
8ª Extraordinaria	17 de noviembre	1	1
11ª Ordinaria	24 de noviembre	6	2
12ª Ordinaria	13 de diciembre	8	3

Registro de asistencia a las sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización en 2021

Asistente/sesión	I TRIMESTRE				II TRIMESTRE								III TRIMESTRE					IV TRIMESTRE					
	1ª Urg	1ª Ord	2ª Ord	3ª Ord	1ª Extra	4ª Ord	5ª Ord	2ª Extra	3ª Extra	6ª Ord	4ª Extra	5ª Extra	7ª Ord	6ª Extra	8ª Ord	9ª Ord	2ª Urg	7ª Extra	10ª Ord	8ª Extra	11ª Ord	12ª Ord	
Erika Estrada Ruiz Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Mauricio Huesca Rodríguez Consejero Electoral integrante de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Ernesto Ramos Mega Consejero Electoral integrante de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Alain Alejandro Barrera Lomeli ^{2/} Secretario Técnico de la Comisión. Titular de la UTEF.				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Joaquín Wong Montes ^{2/} Secretario Técnico de la Comisión. Encargado del Despacho de la UTEF.	✓	✓	✓																				
Carolina del Ángel Cruz Consejera Electoral														✓					✓				
Gustavo Uribe Robles Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva.	✓									✓							✓	✓	✓	✓	✓		
Juan Manuel Lucatero Radillo ^{3/} Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva.					✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓							
María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Invitada de distinción de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	

1/ Designado como Secretario Técnico de la Comisión en la Tercera Sesión Ordinaria del 2021.

2/ Designado como Encargado del Despacho de la UTEF, con efectos a partir del 1 de enero de 2021 mediante oficio IECM/PCG/106/2020 y designado como Secretario Técnico de la Comisión en la Primera Sesión Urgente del 2021.

3/ Designado como Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, con efectos a partir del 16 de enero de 2021 mediante oficio IECM/PCG/004/2021.

FUENTE: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

Sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización del 1 de enero al 15 de agosto de 2022

Sesión	Fecha	Puntos del orden del día	Acuerdos
1ª Urgente	14 de enero	2	2
1ª Ordinaria	24 enero	6	3
2ª Ordinaria	28 febrero	4	1
3ª Ordinaria	28 marzo	4	1
4ª Ordinaria	25 de abril	9	5
1ª Extraordinaria	9 de mayo	2	2
5ª Ordinaria	26 de mayo	4	1

Sesión	Fecha	Puntos del orden del día	Acuerdos
2ª Extraordinaria	14 junio	1	1
6ª Ordinaria	27 junio	6	3
7ª Ordinaria	19 de julio	5	2
3ª Extraordinaria	20 de julio	1	1
2ª Urgente	15 de agosto	2	2

**Registro de asistencia a las sesiones de la Comisión Permanente de Fiscalización
del 1 de enero al 24 de agosto de 2022**

Asistente/sesión	I TRIMESTRE				II TRIMESTRE					III TRIMESTRE		
	1ª Urg	1ª Ord	2ª Ord	3ª Ord	4ª Ord	1ª Extra	5ª Ord	2ª Extra	6ª Ord	7ª Ord	3ª Extra	2ª Urg
Erika Estrada Ruíz Consejera Electoral Presidenta de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mauricio Huesca Rodríguez Consejero Electoral integrante de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ernesto Ramos Mega Consejero Electoral integrante de la Comisión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Alain Alejandro Barrera Lomelí Secretario Técnico de la Comisión. Titular de la UTEF.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bernardo Valle Monroy Consejero Electoral.										✓		
Marisónia Vázquez Mata Encargado Temporal del Despacho de la Secretaría Ejecutiva.	✓											
Gustavo Uribe Robles Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Invitada de distinción de la Comisión.		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
Bernardo Núñez Yedra Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo de Órganos Desconcentrados.				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Alberto Aguirre Véjar Encargado de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo de Órganos Desconcentrados.												✓
Cecilia Hernández Cruz Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.									✓	✓	✓	✓
Idalina Arreola Atilano Encargada de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.				✓	✓	✓	✓					
Aldo Méndez Fernández Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	✓											

FUENTE: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

6. DOCUMENTOS APROBADOS POR LA COMISIÓN

Los cuadros que se presentan a continuación dan cuenta de los documentos discutidos y aprobados en el seno de este órgano colegiado, de los cuales todos fueron votados, además, de aquellos documentos que se tuvieron por enterados y recibidos.

IV Trimestre de 2020

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
10ª Ordinaria	22-oct-20	CF/30/20	Se aprueba la ratificación del Titular de la UTEF, C.P. Félix Varela Rodríguez, como Secretario Técnico de la Comisión del IECM, para el período 2020-2022, propuesta por la Presidencia de dicha Comisión.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de septiembre de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.
		CF/31/20	Se aprobó por unanimidad el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2020 de la Comisión, y se instruyó al Secretario Técnico remitirlo por medio electrónico a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sea puesto a consideración del Consejo General en una próxima sesión.
4ª Urgente	28-oct-20	CF/32/20	Se aprueba la devolución para adecuaciones del “Anteproyecto de Resolución del Consejo General, mediante la que se aprueba el Dictamen de la UTEF en acatamiento de la sentencia emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JDC-141/2020, por la que se aprobó ordenar la reposición de actuaciones en el proceso de revisión de los informes mensuales de los ingresos y gastos realizados por la organización de ciudadanos denominada “Enred@te por México, A.C.”, en el desarrollo de sus actividades tendientes a obtener el registro legal como partido político en la Ciudad de México, correspondientes a 2019”. Lo anterior, a efecto de que la UTEF revise la congruencia argumentativa entre el Dictamen y el Anteproyecto de Resolución, así como elaborar una motivación más robusta de las consideraciones de hecho y de derecho que sustentan las conclusiones, asimismo, una valoración de los elementos de prueba que permita diferenciar entre los que tienen un valor probatorio pleno de aquellos que son indiciarios, para lo cual contará con cinco días naturales siguientes a la celebración de la presente sesión para presentar el nuevo Anteproyecto.
5ª Urgente	4-nov-20	CF/33/20	Se aprueba el Anteproyecto de Resolución del Consejo General del IECM, mediante la que se aprueba el Dictamen de la UTEF en acatamiento de la sentencia emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SCM-JDC-141/2020, por la que se aprobó ordenar la reposición de actuaciones en el proceso de revisión de los Informes mensuales de los ingresos y gastos realizados por la organización de

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
			ciudadanos denominada Enred@te por México, A.C., en el desarrollo de sus actividades tendientes a obtener el registro legal como partido político local en la Ciudad de México, correspondientes a 2019, con el engrose y las modificaciones propuestas en la mesa de la Comisión por sus integrantes, por lo que se devuelve a la UTEF para el engrose de las mismas. Ahora bien, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, se instruyó al Secretario Técnico de la Comisión, una vez hecho lo anterior, remitir el Anteproyecto de Resolución a la Secretaría Ejecutiva, para ser incorporado al orden del día de una próxima sesión del Consejo General; asimismo, informe al Secretario Ejecutivo el acuerdo adoptado y, éste a su vez pueda informar a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de las acciones tomadas por la Comisión, en vías de cumplimiento respecto del acatamiento de la sentencia de mérito; precisando que está pendiente la remisión del Anteproyecto al Consejo General para los efectos antes precisados.
11ª Ordinaria	26-nov-20	CF/34/20 CF/35/20 CF/36/20	Se aprueban por unanimidad las Minutas de las Sesiones de la Comisión de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de octubre de 2020, de la Cuarta Sesión Urgente, celebrada el 28 de octubre de 2020 y de la Quinta Sesión Urgente, celebrada el 4 de noviembre de 2020, y se instruye al Secretario Técnico remitirlas a la Secretaría Ejecutiva para que sean publicadas en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Décima Sesión Ordinaria, Cuarta y Quinta Sesión Urgente, de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el Informe de la UTEF correspondiente al mes de octubre de 2022, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.
		CF/37/20	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se determinan las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar a las actividades específicas relativas a liderazgos femeninos, liderazgos juveniles y a estudios de investigación de temas de la Ciudad de México, durante el año 2020, con motivo del registro de nuevos partidos políticos nacionales, derivado de las Resoluciones INE/CG509/2020 e INE/CG510/2020 emitidas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. y en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó al Secretario Técnico de la Comisión remitir el Anteproyecto de Acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, para ser incorporado al orden del día de una próxima sesión del Consejo General.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
12 ^a Ordinaria	22-dic-20	CF/38/20	Se aprueban por unanimidad la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 26 de noviembre de 2020 y se instruye al Secretario Técnico remitirlas a la Secretaría Ejecutiva para que sean publicadas en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el Informe de la UTEF correspondiente al mes de noviembre de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.

I Trimestre de 2021

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
1 ^a Urgente	12-ene-21	N/A	Designación del Encargado del Despacho de la UTEF, C. Joaquín Wong Montes, como Secretario Técnico de la Comisión del IECM.
		CF/01/21	Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se determinan los límites en las aportaciones del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos, por sus militantes, simpatizantes, candidatas y candidatos, así como el límite individual de las aportaciones de las personas físicas durante el ejercicio 2021, y se instruye al Secretario Técnico remitir a la Secretaría Ejecutiva, para que pueda ser incorporado al orden del día de una próxima sesión del Consejo General.
		CF/02/21	Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se determinan las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar a las actividades específicas relativas a liderazgos femeninos, liderazgos juveniles y a estudios de investigación de temas de la Ciudad de México, durante 2021, y se instruye al Secretario Técnico remitir a la Secretaría Ejecutiva, para que pueda ser incorporado al orden del día de una próxima sesión del Consejo General.
1 ^a Ordinaria	21-ene-21	CF/03/21	Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de diciembre de 2020, y se instruye al Secretario Técnico remitirla a la Secretaría Ejecutiva para que sea publicada en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de diciembre de 2020, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2020.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
		CF/04/21	Se aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo y el Calendario de Sesiones Ordinarias 2021 y se instruye al Secretario Técnico remitirlos por medio electrónico a la Secretaría Ejecutiva, para que sean considerados en una próxima sesión del Consejo General.
		CF/05/21	Se aprueba por unanimidad el IV Informe Trimestral de Actividades 2021 de la Comisión, y se instruye al Secretario Técnico remita por medio electrónico el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se considere en el orden del día en una próxima sesión del Consejo General.
		CF/06/21	Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se abroga el Reglamento para la Fiscalización, Disolución y Liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a las candidaturas sin partido en la Ciudad de México, y se expide el Reglamento para la liquidación y disolución de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes y candidaturas sin partido en la Ciudad de México. Se instruyó al Secretario Técnico de la Comisión remitir por medio electrónico el proyecto de acuerdo aprobado en la presente sesión a la Secretaría Ejecutiva a efecto de que sea considerado en una próxima sesión del Consejo General.
		CF/07/21	Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueba el Reglamento de procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización de la Ciudad de México. Se instruyó al Secretario Técnico de la Comisión remitir por medio electrónico el proyecto de acuerdo aprobado en la presente sesión a la Secretaría Ejecutiva a efecto de que se considere en el orden del día del Consejo General.
2ª Ordinaria	25-feb-21	CF/08/21	Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de enero de 2021, y se instruye al Secretario Técnico remitirla a la Secretaría Ejecutiva para que sea publicada en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de enero de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
3ª Ordinaria	25-mar-21	N/A	Designación del Titular de la UTEF, Mtro. Alain Alejandro Barrera Lomelí, como Secretario Técnico de la Comisión del IECM.
		CF/09/21	Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de febrero de 2021, y se instruye al Secretario Técnico remitirla a la Secretaría Ejecutiva para que sea publicada en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de febrero de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
		CF/10/21	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se aprueba que la UTEF formule la solicitud a la UTF del INE a fin de superar el secreto bancario y fiscal, respecto de Miguel Ángel Hernández Rojas, Luis Fernando Morales Olvera y Walid Gold S.A. de C.V., en su carácter de deudores del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México (PHCM).

II Trimestre de 2021

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
1 ^a Extraordinaria	20-abr-21	CF/11/21	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto de las siguientes Organizaciones de Ciudadanos que manifestaron su interés en constituirse como partido político local de la Ciudad de México: Ahora Nosotros, A.C., Ciudad Libre, A.C., Movimiento Republicano por la Ciudad, A.C., Un Árbol por México, A.C., Comerciantes Unidos de la Gran Tenochtitlán, A.C., Organización Social Participativa, A.C., Generación Progresista, A.C., Agrupación Cívica Democrática, APL., Avance Ciudadano, APL., y Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE), APL., al ser necesario superar el secreto bancario.
4 ^a Ordinaria	23-abr-21	CF/12/21	Se aprueba la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 25 de marzo de 2021.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de marzo de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
		CF/13/21	Se aprueba el Primer Informe trimestral de actividades 2021 de la Comisión, y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión remitir por medio electrónico el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de sea puesto a consideración del Consejo General.
5 ^a Ordinaria	27-may-21	CF/16/21	Se aprueban las minutas correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de abril de 2021 y la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de abril de 2021. Se instruyó al Secretario Técnico de la Comisión remitirlas a la Secretaría Ejecutiva para que sean publicadas en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de abril de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
2ª Extraordinaria	8-jun-21	CF/17/21	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto a 16 Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido, al ser necesario superar el secreto bancario y fiscal. Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión realizar la solicitud de información a la UTF del INE, a efecto recabar la información relativa a las 16 Asociaciones.
		CF/18/21	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto de las personas morales Welsh Designs, S.A. de C.V. y Notaría Pública 232, S.C., al ser necesario superar el secreto bancario y fiscal. Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión realizar la solicitud de información a la UTF del INE, en los términos en que se ha planteado el Acuerdo recién aprobado.
3ª Extraordinaria	11 y 15-jun-21	CF/19/21	Se aprueba el Acuerdo de la Comisión del IECM, mediante el cual se aprueba la terna del personal propuesto por la UTEF para la designación de la persona interventora para el Proceso de Liquidación del Patrimonio del Partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE).
		CF/20/21	Se aprueba la designación de la C. Claudia Ivonne Santos Moreno, como la persona interventora para el Proceso de Liquidación del Patrimonio del Partido Equidad, Libertad y Género (ELIGE).
6ª Ordinaria	24-jun-21	CF/21/21	Se aprueban las minutas de las Sesiones Quinta Ordinaria, Segunda y Sexta Extraordinarias de la Comisión y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión remitirlas a la Secretaría Ejecutiva para que sean publicadas en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de mayo de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
4ª Extraordinaria	30-jun-21	CF/22/21	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto a 16 Asociaciones Civiles constituidas por las personas candidatas sin partido en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, al ser necesario superar el secreto bancario y fiscal. Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión realizar la solicitud de información a la UTF del INE, a efecto recabar la información relativa a las 16 Asociaciones Civiles.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
		CF/23/21	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del Instituto Nacional Electoral diversa información respecto a 19 Agrupaciones Políticas Locales, al ser necesario superar el secreto bancario. Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión realizar la solicitud de información a la UTF del INE, antes aprobada.
		CF/24/21	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto de la persona moral Welsh Designs, S.A. de C.V., al ser necesario superar el secreto fiscal. Se instruye al Secretario Técnico de la Comisión realizar la consulta aprobada a la UTF del INE, y de seguimiento en la Comisión.

III Trimestre de 2021

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
5ª Extraordinaria	20-jul-21	CF/25/21	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto a Seis Organizaciones de Ciudadanos constituidas en Asociación Civil que presentaron escrito de desistimiento de su intención de constituirse como partido político local, al ser necesario superar el secreto bancario.
7ª Ordinaria	26-jul-21	CF/26/21	Se aprueban las minutas correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria, Cuarta y Quinta Sesiones Extraordinarias de la Comisión, celebradas el 24 y 20 de junio y 20 de julio de 2021, respectivamente.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de junio de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
		CF/27/21	Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2021 de la Comisión, y se instruye al Secretario Técnico de la Comisión remitir por medio electrónico el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se considere en el orden del día de la próxima sesión del Consejo General.
6ª Extraordinaria	12-ago-21	CF/28/21	Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se aprueban los Lineamientos que deberán observar la Comisión y la UTEF para la aprobación de las solicitudes que deban formularse a la UTF del INE a fin de superar del secreto fiduciario, bancario o fiscal.
		CF/29/21	Se aprueba el Anteproyecto de Resolución que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, respecto de las irregularidades advertidas en los informes mensuales de ingresos y egresos respecto de las Organizaciones de Ciudadanos que manifestaron su intención de obtener el registro legal como partido político local en la Ciudad de México en 2019.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
8ª Ordinaria	26-ago-21	CF/30/21	Se aprueban las minutas correspondientes a la Séptima Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebradas el 26 de julio y 12 de agosto de 2021, respectivamente.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Sexta Séptima Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de julio de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
9ª Ordinaria	28-sep-21	CF/31/21	Se aprueba la minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada 26 de agosto de 2021.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de agosto de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.

IV Trimestre de 2021

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
2ª Urgente	6-oct-21	CF/32/21	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF, solicitar a la UTF del INE diversa información respecto de las personas físicas, Teófilo Benítez Arona y Joanna Cristal Gómez Olivera, al ser necesario superar el secreto bancario y fiscal.
		CF/33/21	Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto de 51 afiliados y simpatizantes, al ser necesario superar el secreto bancario y fiscal.
7ª Extraordinaria	11-oct-21	CF/34/21	Se aprueba el Programa Anual de Trabajo y del Calendario de Sesiones de la Comisión de 2022.
		CF/35/21	Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Actividades 2021 de la Comisión de Fiscalización.
10ª Ordinaria	21-oct-21	CF/36/21	Se aprueban las minutas correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Urgente y Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebradas el 28 de septiembre, 6 y 11 de octubre de 2021, respectivamente.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de septiembre de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
8ª Extraordinaria	17-ago-21	CF/37/21	Se aprueba el Dictamen Consolidado y Resolución que presenta la UTEF al Consejo General del IECM respecto de los informes anuales del origen y destino de los recursos de las APL's en la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2019.
11ª Ordinaria	24-nov-21	CF/38/21	Se aprueba las minutas correspondientes a la Décima Sesión Ordinaria y Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebradas el 21 de octubre y el 17 de noviembre de 2021.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de octubre de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
		CF/39/21	Se aprueba el Anteproyecto de Resolución del Consejo General del IECM respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la organización ciudadana denominada Enred@te por México, A.C., identificado con el número de expediente IECM- UTEF/PAS/01/2021
12ª Ordinaria	13-dic-21	CF/40/21	Se aprueba la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebradas el 24 de noviembre de 2021.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de noviembre de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
		CF/41/21	Se aprueba el Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, respecto de los informes anuales del origen y destino de los recursos de las APL's en la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2020.
		CF/42/21	Se aprueba el Anteproyecto de Resolución que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes anuales del origen y destino de los recursos de las APL's en la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2020.

I Trimestre de 2022

Sesión	Fecha	No. de Acuerdo	Tema
1ª Urgente	14-Ene-22	CF/01/22	Se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se determinan los límites en las aportaciones del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos, por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de las personas físicas durante el ejercicio 2022 y se instruye al Secretario Técnico remitir a la Secretaría Ejecutiva, para que pueda ser incorporado al orden del día de una próxima sesión del Consejo General. Aprobado en la Segunda Sección Extraordinaria del Consejo General realizada el 15 de enero de 2022.
		CF/02/22	Se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM por el que se determinan las cantidades líquidas mínimas que los partidos políticos deberán destinar a las actividades específicas relativas a liderazgos femeninos, liderazgos juveniles y a estudios de investigación de temas de la Ciudad de México, durante el ejercicio 2022 y se instruye al Secretario Técnico remitir a la Secretaría Ejecutiva, para que pueda ser incorporado al orden del día de una próxima sesión del Consejo General. Aprobado en la Segunda Sección Extraordinaria del Consejo General realizada el 15 de enero de 2022.
1ª Ordinaria	24-Ene-22	CF/03/22	Se aprueban por unanimidad las Minutas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de diciembre del 2021 y de la Primera Sesión Urgente, celebrada el 14 de enero del 2022 y se instruye al Secretario Técnico remitirlas a la Secretaría Ejecutiva para que sean publicadas en el portal institucional.
		N/A	Se tuvieron por enterados los seguimientos de acuerdo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Urgente del 2022, ambas de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el Informe de la UTEF correspondiente al mes de diciembre de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
		CF/04/22	Se aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo y el Calendario de Sesiones Ordinarias 2022 y se instruye al Secretario Técnico remitirlos por medio electrónico a la Secretaría Ejecutiva, para que sean considerados en una próxima sesión del Consejo General. El Consejo General se da por enterado en la Primera Sesión Ordinaria realizada el 31 de enero de 2022.
		CF/05/22	Se aprueba por unanimidad el IV Informe Trimestral de Actividades 2021 de la Comisión, y se instruye al Secretario Técnico remita por medio electrónico el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se considere en el orden del día en una próxima sesión del Consejo General. El Consejo General se da por enterado en la Primera Sesión Ordinaria realizada el 31 de enero de 2022.
2ª Ordinaria	28-Feb-22	CF/06/22	Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de febrero del 2022 y se instruye al Secretario Técnico remitirla a la Secretaría Ejecutiva para que sea publicada en el portal institucional.

Sesión	Fecha	No. de Acuerdo	Tema
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de enero de 2022, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2022.
3ª Ordinaria	28-mar-22	CF/07/22	Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2022 y se instruye al Secretario Técnico remitirla a la Secretaría Ejecutiva para que sea publicada en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el Informe de la UTEF correspondiente al mes de febrero de 2022, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2022.

II Trimestre de 2022

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
4ª Ordinaria	25-abr-22	CF/08/22	Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de marzo de 2022, y se instruye al Secretario Técnico remitirla a la Secretaría Ejecutiva para que sea publicada en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de marzo de 2022, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2022.
		CF/09/22	Se aprobó por unanimidad el Primer Informe Trimestral de Actividades 2022 de la Comisión, y se instruyó al Secretario Técnico remitirlo por medio electrónico a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sea puesto a consideración del Consejo General en una próxima sesión.
		CF/10/22	Se aprueba por unanimidad el anteproyecto de Dictamen Consolidado que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, respecto de las irregularidades encontradas como resultado del proceso de fiscalización, disolución y liquidación de 16 AC's constituidas para el apoyo de las personas aspirantes a una candidatura sin partido en el proceso electoral ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, y se instruye al Secretario Técnico remitirlo a la Secretaría Ejecutiva, para que sea considerado en el orden del día de la próxima sesión del Consejo General.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
		CF/11/22	Se aprueba por unanimidad el anteproyecto de Resolución que presenta la UTEF al Consejo General del IEM, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de cierre de liquidación, como resultado del proceso de fiscalización, disolución y liquidación de 16 AC's constituidas para el apoyo de las personas aspirantes a una candidatura sin partido en el proceso electoral ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, y se instruye al Secretario Técnico, remitirlo a la Secretaría Ejecutiva, para que sea considerado en el orden del día de la próxima sesión del Consejo General.
		N/A	Se tienen por recibidos los informes de seis organizaciones que presenta la UTEF a la Comisión, del resultado del proceso de liquidación y disolución de las AC's constituidas por los ciudadanos que manifestaron su interés en constituirse como partido político local de la Ciudad de México en 2019, y se instruye al Secretario Técnico remitirlos a la Secretaría Ejecutiva para ser presentados en una próxima sesión del Consejo General.
		CF/12/22	Se revoca el nombramiento y se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Comisión, por el que se revoca el nombramiento del Interventor designado mediante acuerdo CF/22/18 en el proceso de liquidación del patrimonio del otrora PHCM, por lo que se instruye al Titular de la UTEF, inicie el proceso de designación de la persona que fungirá como interventora en el procedimiento de liquidación. Así mismo, se instruye al Secretario Técnico de la Comisión en su carácter de Titular de la UTEF, notificar personalmente y de manera inmediata el presente Acuerdo al C. Silvestre Navarro Gallegos, además, éste deberá proporcionar toda la documentación e información correspondiente al procedimiento de liquidación al personal de la UTEF, mediante acta de entrega en un plazo no mayor a treinta días naturales a partir de la notificación. De igual manera, se instruye al Secretario Técnico que notifique mediante estrados a las personas responsables del otrora partido, así como notificar a los titulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa del IECM.
1ª Extraordinaria	9-may-22	CF/13/22	Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM, mediante el cual aprueba la terna del personal propuesto por la UTEF para la designación de la persona interventora que continuará con el proceso de liquidación del patrimonio del otrora PHCM, en cumplimiento al punto segundo del Acuerdo CF/12/22. Asimismo, se declara en sesión permanente para llevar a cabo el proceso de insaculación mediante el que se seleccionará a la persona interventora.
		CF/014/22	Se aprueba por unanimidad el proyecto de Acuerdo de la Comisión por el que se aprueba la designación del C. Armando López Fernández como persona interventora, para continuar con el Proceso de Liquidación del Patrimonio del otrora PHCM en cumplimiento al punto segundo del Acuerdo CF/12/22, y se instruye al Secretario Técnico notificar el Acuerdo aludido de inmediato al Representante Legal, y a los titulares de la Secretaría Ejecutiva y Administrativa, así como al C. Armando López Fernández.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
5ª Ordinaria	26-may-22	CF/015/22	Se aprueban por unanimidad las minutas de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de abril de 2022 y de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de mayo del 2022, y se instruye al Secretario Técnico remitirlas a la Secretaría Ejecutiva para que sean publicadas en el portal institucional, siendo publicadas el 27 de mayo de 2022.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el Informe de la UTEF correspondiente al mes de abril de 2022, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2022.
2ª Extraordinaria	14-jun-22	CF/16/22	Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto de la C. Pía Daniela Herrera Mistretta, al ser necesario superar el secreto fiscal y se instruye al Secretario Técnico realizar la solicitud de información a la UTF del INE.
6ª Ordinaria	27-jun-22	CF/17/22	Se aprueban por unanimidad las Minutas de las Sesiones de la Comisión de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2022 y de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 14 de junio de 2022 y se instruye al Secretario Técnico remitirlas a la Secretaría Ejecutiva para que sean publicadas en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de 2022, de la Comisión de Fiscalización.
		N/A	Se tuvo por recibido el Informe de la UTEF correspondiente al mes de mayo de 2022, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2022.
		CF/18/22	Se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Dictamen Consolidado de cierre de liquidación que presenta la UTEF al Consejo General del IECM, como resultado del proceso de fiscalización, disolución y liquidación de 16 AC's constituidas para la rendición de cuentas de las personas que obtuvieron registro a una candidatura sin partido en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, y se instruye al Secretario Técnico en su carácter de Titular de la UTEF de este Instituto Electoral, remitir el documento por medio electrónico a la Secretaría Ejecutiva, para que sea considerado en el orden del día de la próxima sesión del Consejo General del Instituto, siendo programado para presentarlo en la 6a Sesión Ordinaria del Consejo General el próximo 30 de junio del año en curso.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
		CF/19/22	Se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Resolución del Consejo General del IECM respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de cierre de liquidación, que presenta la UTEF al Consejo General, como resultado del proceso de fiscalización, disolución y liquidación de 16 AC's constituidas para rendición de cuentas de las personas que obtuvieron registro a una candidatura sin partido en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México y se instruye al Secretario Técnico en su carácter de Titular de la UTEF de este Instituto Electoral, remita por medio electrónico el Anteproyecto de Resolución aprobado, a la Secretaría Ejecutiva, para que sea considerado en el orden del día de la próxima sesión del Consejo General, siendo programado para presentarlo en la 6a Sesión Ordinaria del Consejo General el próximo 30 de junio del año en curso.

III Trimestre de 2022

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
7 ^a Ordinaria	19-jul-22	CF/20/22	Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de junio de 2022, y se instruye al Secretario Técnico remitirla a la Secretaría Ejecutiva para que sea publicada en el portal institucional.
		N/A	Se tuvo por enterado el seguimiento de acuerdos derivado de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión.
		N/A	Se tuvo por recibido el informe de la UTEF correspondiente al mes de junio de 2022, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2022.
		CF/21/22	Se aprobó por unanimidad el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2022 de la Comisión, y se instruyó al Secretario Técnico remitirlo por medio electrónico a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sea puesto a consideración del Consejo General en una próxima sesión.
3 ^a Extraordinaria	20-jul-22	CF/22/22	Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto de los CC. Xóchitl Bravo Espinosa y Carlos Hernández Mirón; así como, de la asociación denominada "Comerciantes Tianguistas Unidos Circuito Mani, A.C.", al ser necesario superar el secreto fiscal.
2 ^a Urgente	15-ago-22	CF/23/22	Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto del C. Javier Antonio Castro Chávez, al ser necesario superar el secreto fiscal.

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	TEMA
		CF/24/22	Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de la Comisión del IECM por el que se instruye a la UTEF solicitar a la UTF del INE diversa información respecto del C. Pedro Pablo de Antuñano Padilla, al ser necesario superar el secreto fiscal.

Nota: Con corte al 24 de agosto de 2022.

7. ACTIVIDADES SUPERVISADAS

Actividades 2020

Las actividades supervisadas por la Comisión, las cuales, formaron parte del *Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización 2020*, aprobado el 13 de enero de 2020, por el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2020, fueron las siguientes:

- 1) Fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2019.
- 2) Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.
- 3) Fiscalización de los recursos recibidos y ejercidos en 2019 por las Organizaciones de Ciudadanos que manifestaron su interés en constituirse como Partido Político Local.
- 4) Liquidación del patrimonio de las Organizaciones de Ciudadanos constituidas en Asociación Civil que les sea negado el registro legal como Partido Político Local.

Al respecto, es importante destacar que para atender cada una de las citadas actividades, la UTEF programó un total de 35 acciones, que formaron parte del Programa Operativo Anual 2020, aprobado en el citado Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2020, cuyas acciones fueron sujetas de supervisión por parte de la Comisión durante dicho ejercicio.

Cabe señalar, que los resultados logrados sobre cada una de las acciones no fueron satisfactorias en el 2020 debido al SARS-CoV2 (COVID-19), ya que el 24 de marzo de 2020 la Secretaría Ejecutiva de este Instituto emitió la "Circular No. 33" mediante la cual se suspendió la tramitación de todos los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, competencia del Instituto Electoral; asimismo, del procedimiento de registro de partidos políticos locales ante el Instituto Electoral 2019-2020; de los procedimientos de liquidación de los bienes de las asociaciones políticas que han perdido su registro, y de las asociaciones civiles constituidas por las personas aspirantes y candidatas independientes; de los procedimientos de registro y revocación de las organizaciones ciudadanas, de registro de observatorios ciudadanos, y de verificación de las firmas de apoyo ciudadano tratándose de las solicitudes de mecanismos de democracia directa; así como de todos aquéllos que establezcan plazos específicos para

la realización de los actos atinentes.

De igual forma, determinó que dicha suspensión surtiría sus efectos a partir de esa fecha y hasta el 20 de abril del año en curso y que, en tal virtud, en dichos periodos no transcurriría plazo o término legal, ni podría decretarse el desahogo de diligencia alguna en los citados procedimientos.

El 31 de marzo de 2020, se publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, en el que, entre otras cuestiones, en su artículo primero, fracciones I y II se ordenó la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020 de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional; asimismo, determinó que solamente podrían continuar en funcionamiento aquellas actividades que el mismo acuerdo definió como esenciales.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto emitió una serie de Circulares adicionales (No. 34, 36, 39 y 86) durante el 2020, a través de las cuales, se amplió la suspensión de los términos y plazos determinados en la Circular 33 de esa misma Secretaría, hasta finales del 2020, salvo que las condiciones de la emergencia sanitaria no permitan su reanudación, respecto de todos los procedimientos administrativos seguidos, en forma de juicio, así como de las actividades sustantivas, competencia del Instituto Electoral.

Es importante señalar que los términos de la Circular 86, no aplicó a las actividades esenciales que no fueran objeto de suspensión y que se continuarán realizando, sobre todo debido al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por lo que el personal que lleva a cabo dichas tareas las realizó en apego a las medidas establecidas en la mencionada circular.

El 29 de diciembre de 2020 la citada Secretaría Ejecutiva emitió la Circular 87, a través de la cual publicó que a partir de esa fecha y hasta que las condiciones sanitarias lo permitieran, se suspendió la tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores electorales, por lo que en dicho periodo no transcurrió plazo o término legal, ni pudo decretarse el desahogo de diligencias alguna en los citados procedimientos, con excepción de los trámites relativos a la recepción y turno de las quejas, la realización de las actuaciones necesarias para la emisión de los acuerdos sobre la adopción y cumplimiento de medidas cautelares, así como la tramitación y sustanciación de los procedimientos en materia de violencia política de género.

Cabe señalar que la supervisión llevada a cabo por la Comisión, se realizó acorde con lo previsto en el punto Primero del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral el 30 de abril de 2020, por conducto del cual se autorizó la celebración de sesiones virtuales o,

a distancia, ya sean ordinarias, extraordinarias y urgentes del Consejo General y de sus Comisiones, a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19.

Actividades 2021

Las actividades supervisadas por la Comisión, las cuales, formaron parte del *Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización 2021*, aprobado el 14 de enero de 2021, por el Consejo General del Instituto Electoral, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2021, fueron las siguientes:

- 1) Fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020.
- 2) Liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.
- 3) Liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles que fueron constituidas por las organizaciones ciudadanas que participaron en el proceso de registro de partidos políticos locales.
- 4) Liquidación del patrimonio de los partidos políticos locales que pierdan su registro.
- 5) Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes a una candidatura sin partido político en la Ciudad de México

Al respecto, es importante destacar que para atender cada una las citadas actividades, la UTEF programó un total de 51 acciones, que formaron parte del Programa Operativo Anual 2021, aprobado en el citado Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2021, cuyas acciones fueron sujetas de supervisión por parte de la Comisión durante dicho ejercicio.

Cabe señalar, que el desarrollo de las actividades se vio afectado a raíz de la contingencia sanitaria hasta el 15 de marzo de 2021, cuando la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular No. 25, mediante la cual se levantó la suspensión establecida en las similares 33, 34, 36 y 39 emitidas en el 2020. En este sentido, cabe aclarar que los efectos de dichas circulares son aplicables a la tramitación de todos los procedimientos y liquidación competencia de la UTEF.

Actividades 2022

Las actividades supervisadas por la Comisión, las cuales, formaron parte del *“Ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022”*, aprobado el 15 de enero de 2022, por el Consejo General, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-015/2022, son las siguientes:

- 1) Sistema Electrónico de Superación de Secreto Fiduciario, Bancario y Fiscal
- 2) Sistema Integral de Fiscalización UTEF-IECM
- 3) Reglamento Unificado en Materia de Fiscalización y Liquidación
- 4) Fiscalización de los Informes Anuales de las APL's de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2021
- 5) Liquidación de APL's de la Ciudad de México
- 6) Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México (PHCM)
- 7) Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Equidad, Libertad y Género "ELIGE"
- 8) Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Civiles (AC's) constituidas por las Organizaciones que participaron en el proceso de Registro de Partidos Políticos Locales ("Un Árbol por México, A.C." y "Vanguardia Ciudadana Democrática, A.C.").
- 9) Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización (PASF).

Al respecto, es importante destacar que para atender cada una de las citadas actividades, la UTEF programó un total de 61 acciones, que forman parte del Programa Operativo Anual 2022, las cuales fueron sujetas de supervisión por parte de la Comisión hasta el 24 de agosto de 2022

8. OBJETIVOS ALCANZADOS

A continuación, en las siguientes tablas se muestra los objetivos alcanzados de las actividades supervisadas por la Comisión de cada una de las acciones integradas y contempladas en los Programas Anuales de Trabajo para el periodo del 10 de octubre de 2020 al 24 de agosto de 2022.

Fiscalización

1. Fiscalizar los recursos recibidos y ejercidos en 2019 por las Organizaciones de Ciudadanos que manifestaron su interés en constituirse como Partido Político Local						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Proporcionar asesoría y orientación permanente a las Organizaciones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
2	Recibir y revisar el Diario Mensual de operaciones correspondiente a diciembre de 2019 que presenten las Organizaciones.	Informe y Acta	14	14	100%	Acción concluida.
3	Fiscalizar el Informe correspondiente al mes de diciembre de 2019 que	Informe	14	14	100%	Acción concluida.

1. Fiscalizar los recursos recibidos y ejercidos en 2019 por las Organizaciones de Ciudadanos que manifestaron su interés en constituirse como Partido Político Local						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
	presenten las Organizaciones.					
4	Notificación del oficio de errores u omisiones correspondiente al cuarto trimestre de 2019, así como análisis de las respuestas.	Documento	14	14	100%	Acción concluida.
5	Notificación del segundo oficio de errores u omisiones, así como análisis de las respuestas.	Documento	14	14	100%	Acción concluida.
6	Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado y del anteproyecto de Resolución.	Dictamen	1	1	100%	Acción concluida.
7	Presentación a la Comisión de Fiscalización y al Consejo General del proyecto de Dictamen Consolidado y del anteproyecto de Resolución.	Documentos	2	2	100%	Acción concluida.
8	Remitir a la Comisión de Asociaciones Políticas y a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas el Dictamen Consolidado y Resolución.	Documento	14	14	100%	Acción concluida.

2. Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2019 y 2020						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Proporcionar asesoría y orientación permanente a las APL's para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización.	Informe	3	3	100%	Acción concluida.
2	Recepción de los Informes anuales 2019 que presenten las APL's.	Informe	19	19	100%	Acción concluida. 14 APL's presentaron el informe anual junto con sus anexos y cinco fueron omisas para el ejercicio 2019.

2. Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2019 y 2020						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
3	Fiscalización de los Informes anuales 2019 que presenten las APL's.	Informe	19	19	100%	Acción concluida.
4	Notificación del primer oficio de errores u omisiones, así como análisis de las respuestas.	Documento	19	19	100%	Acción concluida.
5	Notificación del segundo oficio de errores u omisiones, así como análisis de las respuestas.	Documento	19	19	100%	Acción concluida.
6	Elaboración del Proyecto de Dictamen Consolidado derivado de la fiscalización.	Dictamen	1	1	100%	Acción concluida.
7	Elaboración del Proyecto de Resolución.	Proyecto	1	1	100%	Acción concluida.
8	Presentación al Consejo General del Dictamen Consolidado y Proyecto de Resolución.	Resolución	1	1	100%	Acción concluida.
9	Recepción de los Informes anuales de 2020 que presenten las APL's.	Informe	19	19	100%	Acción concluida. 13 APL's presentaron el informe anual junto con sus anexos y seis fueron omisas para el ejercicio 2020.
10	Fiscalización de los Informes anuales de 2020 que presenten las APL's.	Informe	19	19	100%	Acción concluida.
11	Notificación del primer oficio de errores u omisiones, así como análisis de las respuestas.	Documento	19	19	100%	Acción concluida.
12	Notificación del segundo oficio de errores u omisiones, así como análisis de las respuestas.	Documento	19	19	100%	Acción concluida.
13	Elaboración del Proyecto de Dictamen Consolidado derivado de la fiscalización.	Dictamen	1	1	100%	Acción concluida.

2. Fiscalizar los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México correspondientes al ejercicio 2019 y 2020

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
14	Elaboración del Proyecto de Resolución.	Proyecto	1	1	100%	Acción concluida.
15	Presentación al Consejo General del Dictamen Consolidado y Proyecto de Resolución.	Resolución	1	1	100%	Acción concluida

3. Fiscalización de los informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2021.

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
3	Recepción del Informe Anual de ingresos y gastos 2021	Informe	19	19	100%	Acción concluida. 14 APL's presentaron el informe anual junto con sus anexos y cinco fueron omisas para el ejercicio 2019.
4	Fiscalización de los Informes Anuales 2021 que presenten las Agrupaciones.	Acta	19	19	100%	Acción concluida.
5	Notificación del primer oficio de errores u omisiones	Documento	19	19	100%	Acción concluida.
6	Notificación del segundo oficio de errores u omisiones	Documento	19	19	100%	Acción concluida.
7	Elaboración del proyecto de Dictamen Consolidado derivado de la fiscalización	Dictamen Técnico	1	1	100%	Acción concluida.

Liquidación

1. Liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las Organizaciones Ciudadanas que participaron en el proceso de registro de Partidos Políticos Locales

#	ACCIÓN	METAS				OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO 1/	PORCENTAJE DE AVANCE	
1	Revisión por parte de la UTEF de la Información Financiera	Informe	17	17	100%	Acción concluida.

1. Liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las Organizaciones Ciudadanas que participaron en el proceso de registro de Partidos Políticos Locales						
#	ACCIÓN	METAS				OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO 1/	PORCENTAJE DE AVANCE	
2	Elaboración del Informe de Resultados de la revisión de la Información Financiera y notificación a la persona liquidadora	Notificación	17	17	100%	Acción concluida.
3	Actividades que deberá realizar la persona liquidadora bajo la supervisión de la UTEF, entre otras las siguientes: 3. Protocolizar ante notario público el acta de disolución 4. Levantar inventario de activo fijo. 5. Recuperar las cuentas por cobrar. 6. Publicar el anuncio de liquidación. 7. Liquidar las cuentas por pagar	Informe	17	17	100%	Acción concluida.
4	La persona liquidadora dará de baja el RFC ante SAT, así como rendirá un informe detallado de sus actividades ante la UTEF	Informe	17	17	100%	Acción concluida.
5	Elaboración del Informe del proceso de liquidación y remisión a la Comisión, para su posterior presentación al Consejo General.	Informe	17	17	100%	Acción concluida.

1/ Por lo que respecta de las 22 Organizaciones: I) 12 ya concluyeron su proceso de liquidación; 5 corresponden a Agrupaciones Políticas Locales, por lo que no llevan un proceso de liquidación (17 logradas en esta actividad). II) Sociedad, Equidad y Género, A.C. (ELIGE), se encuentra en proceso de liquidación ya que obtuvo su registro como partido político local (Partido Equidad, Libertad y Género). III) Un Árbol por México, A.C. y Vanguardia Ciudadana Democrática, A.C., se encuentran en Procedimiento Administrativo Sancionador. IV) Por último, Enred@te por México, A.C. y Nueva Generación Campamento 2 de Octubre, A.C., su proceso de liquidación concluyó el 24 de agosto de 2022 y su informe se presentará en la próxima sesión de la Comisión programada para el 29 de agosto de 2022.

2. Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes y candidaturas sin partido político en la Ciudad de México						
#	ACCIÓN	METAS				OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
1	Designación y notificación a la UTEF del nombre y datos de la persona designada como liquidadora de la Asociación Civil de las personas aspirantes a los cuales se les niegue el registro como candidato sin partido	Notificación	16	16	100%	Acción concluida.
2	Recepción de la información financiera de las Asociaciones Civiles de las personas aspirantes que les fue negado el registro como candidato sin partido	Informe	16	16	100%	Acción concluida.
3	Revisión de la información financiera y elaboración de los informes de los resultados de la revisión	Informe	16	16	100%	Acción concluida.
4	Actividades que deberá realizar la persona liquidadora bajo la supervisión de la UTEF, entre otras las siguientes: 8. Protocolizar ante notario público el acta de disolución 9. Levantar inventario de activo fijo. 10. Recuperar las cuentas por cobrar. 11. Publicar el anuncio de liquidación. 12. Pagar las cuentas por pagar	Informe	16	16	100%	Acción concluida.
5	Baja del RFC y cancelación de la cuenta bancaria ^{1/}	Informe	16	0	0%	Acción concluida.
6	Elaboración del Informe del proceso de liquidación y presentación al Consejo General, previa aprobación del Consejo General	Informe	16	16	100%	Acción concluida.
7	Notificación del inicio del periodo de prevención para candidatos sin partido.	Notificación	16	16	100%	Acción concluida.

2. Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes y candidaturas sin partido político en la Ciudad de México						
#	ACCIÓN	METAS				OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
8	Designación de la persona Interventora para el proceso de liquidación de las asociaciones civiles de las candidaturas sin partido de la Ciudad de México e informar a la persona Responsable y a las personas titulares de la Secretaría Administrativa y Ejecutiva	Notificación	1	1	100%	Acción concluida.
9	Recepción de la información financiera de las Asociaciones Civiles de las candidaturas sin partido	Información	16	16	100%	Acción concluida.
10	Revisión de la información financiera y elaboración de los informes de los resultados de la revisión	Documento	16	16	100%	Acción concluida.
11	Elaboración de los informes de los resultados de la revisión de la información financiera	Informe	16	16	100%	Acción concluida.
12	Elaboración y presentación a la Comisión de Fiscalización del informe detallado	Informe	16	16	100%	Acción concluida.
13	Cobro a los deudores y ubicación de los acreedores de las Asociaciones Civiles	Documento	16	16	100%	Acción concluida.
14	Inicio de la etapa de liquidación y protocolización del acta de disolución ante notario público	Documento	16	16	100%	Acción concluida.
15	Elaboración del balance de bienes y previsiones para el pago de los adeudos de las Asociaciones Civiles	Documento	16	16	100%	Acción concluida.
16	Baja del RFC, cancelación de la Cuenta bancaria, entre otros ^{2/}	Documento	16	0	0%	Acción concluida.
17	Liquidación de adeudos y elaboración del dictamen de cierre de la liquidación y presentación al Consejo General, previa aprobación	Informe	16	16	100%	Acción concluida.

2. Fiscalización, disolución y liquidación de las Asociaciones Civiles constituidas por las personas aspirantes y candidaturas sin partido político en la Ciudad de México

#	ACCIÓN	METAS				OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE	
	de la Comisión de Fiscalización					

NOTA: El Consejo General aprobó la Resolución IECM/RS-CG-07/2022 en la Cuarta Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2022, y en consecuencia, el 2 y 4 de mayo se les notificó a las 16 Organizaciones de la “Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de cierre de liquidación que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización al Consejo General, como resultado del proceso de fiscalización, disolución y liquidación de dieciséis Asociaciones Civiles constituidas para el apoyo de las **personas aspirantes a una candidatura sin partido** en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México”. Cabe señalar que este procedimiento concluye con la notificación de dicha Resolución.

Por otra parte, el 30 de junio de 2022, durante la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General, se aprobó el Dictamen Consolidado de cierre de liquidación y la Resolución respecto de las irregularidades encontradas como resultado del proceso de fiscalización, disolución y liquidación de 16 AC's constituidas para rendición de cuentas de las personas que obtuvieron registro a una **candidatura sin partido** en el proceso electoral ordinario 2020-2021, en la Ciudad de México. En este sentido, la UTEF notificó a las 16 AC's de la Resolución del Consejo General antes mencionada.

1/ y 2/ Tanto las Asociaciones Civiles constituidas por personas aspirantes y candidaturas sin partido político, no remitieron a la UTEF documentación que acredite la atención de esta acción. Por lo anterior, la Asociación incumplió con lo dispuesto en los artículos 26, fracciones I, II, V, VI y 33, fracciones IV y VI; y 41 del Reglamento de la materia.

3. Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Revisión e integración de los expedientes en poder del interventor para resguardo.	Acta	1	1	100%	Acción concluida.
2	Revisión y validación de la lista de acreedores presentada por el interventor.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
3	Publicación en la Gaceta oficial de la Ciudad de México y difusión en el portal de Internet y en los estrados de las oficinas centrales del Instituto Electoral a la lista definitiva de los acreedores del otrora partido, que contenga el reconocimiento, cuantía, gradación y prelación de créditos.	Publicación	1	1	100%	Acción concluida.
4	Notificación de la UTEF del inicio de la etapa de liquidación a la Presidencia del Consejo General, Comisión de Fiscalización, Secretaría Ejecutiva y al Interventor.	Notificación	7	7	100%	Acción concluida.

4. Liquidación del Patrimonio de la otrora Partido Equidad, Libertad y Género ELIGE

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Notificación del periodo de prevención y de las obligaciones y prohibiciones a la persona responsable del Partido Político Local.	Notificación	1	1	100%	Acción concluida.
2	Propuesta, designación y notificación a la persona interventora designado para el proceso de liquidación.	Notificación	1	1	100%	Acción concluida.
3	Presentación del interventor y del grupo de trabajo de la UTEF, en las instalaciones del partido político, o bien en las instalaciones del órgano de finanzas para reunirse con la persona responsable.	Oficio	1	1	100%	Acción concluida.
4	Notificación de inicio de la etapa de reserva.	Notificación	1	1	100%	Acción concluida.
5	Recepción del Informe de ingresos y gastos, así como de la información y documentación adjunta al mismo.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
6	Revisión por parte de la UTEF de los registros contables y documental que respalda el informe.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
7	Se informa al Interventor la situación financiera y el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles en posesión del partido.	Documento	1	1	100%	Acción concluida.
8	Realización del inventario físico de los bienes muebles e inmuebles en posesión del partido.	Documento	1	1	100%	Acción concluida.
9	Apertura de la cuenta bancaria concentradora para la administración de los recursos designados al Partido Político.	Contrato	1	1	100%	Acción concluida.

4. Liquidación del Patrimonio de la otrora Partido Equidad, Libertad y Género ELIGE						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
10	Cancelación de las cuentas bancarias, que venía manejando el Partido Político.	Documento	1	1	100%	Acción concluida.
11	Notificación al responsable del partido del oficio de errores u omisiones y de los nombres de los auditores que se encargarán de la verificación documental y contable.	Documento	1	1	100%	Acción concluida.
12	Análisis de la respuesta al oficio de errores u omisiones.	Documento	1	1	100%	Acción concluida.
13	Elaboración y presentación del informe de Posición Financiera del Partido Político.	Documento	1	1	100%	Acción concluida.

5. Liquidación del patrimonio de las Organizaciones de Ciudadanos constituidas en Asociación Civil que les sea negado el registro legal como Partido Político Local						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Designar persona liquidadora, por parte de las Organizaciones de Ciudadanos, a las cuales les sea negado el registro como partido político local.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
2	Informar a la UTEF, por parte de las Asociaciones Civiles, de los datos generales de la persona liquidadora para oír y recibir notificaciones.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
3	Elaboración y presentación de la Información Financiera.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
4	Revisión por parte de la UTEF de la Información Financiera.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
5	Elaboración del Informe de Resultados de la revisión de la Información Financiera.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.

5. Liquidación del patrimonio de las Organizaciones de Ciudadanos constituidas en Asociación Civil que les sea negado el registro legal como Partido Político Local						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
6	Notificación a la persona liquidadora del Informe de los resultados.	Notificación	12	1	100%	Acción concluida.
7	Actividades que deberá realizar el liquidador bajo la supervisión de la UTEF, entre otras las siguientes: 1) Levantar inventario de activo fijo. 2) Recuperar las cuentas por cobrar. 3) Publicar el anuncio de liquidación. 4) Pagar las cuentas por pagar.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
8	La persona liquidadora dará de baja el RFC ante SAT, así como rendirá un Informe Detallado de sus actividades ante la UTEF.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
9	Elaboración de los Informes del proceso de liquidación y remisión a la Comisión de Fiscalización, para su posterior presentación al Consejo General.	Informe	12	12	100%	Acción concluida.

Otros

1. Reglamento Unificado en materia de Fiscalización y Liquidación						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Análisis de los reglamentos de fiscalización y liquidación.	Documento	1	1	100%	Acción concluida.
2	Elaboración de la propuesta del Reglamento unificado en materia de Fiscalización, liquidación y procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización de la Ciudad de México.	Documento	1	1	100%	Acción concluida.
3	Análisis técnico/jurídico de la propuesta de Reglamento.	Documento	1	1	100%	Acción concluida.

2. Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización (PASF)

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Sustanciación de Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de Fiscalización.	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
2	Elaboración de dos anteproyectos de Resolución de los procedimientos administrativos sancionadores	Resolución	2	2	100%	Acción concluida.

3. Sistema Integral de Fiscalización UTEF-IECM

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Integración de información	Informe	1	1	100%	Acción concluida.
2	Elaboración de diagnóstico	Documento	1	1	100%	Acción concluida.

9. OBJETIVOS PENDIENTES POR ATENDER

A continuación, en las siguientes tablas se muestra la continuidad en los procesos de los objetivos pendientes por atender, a partir del 25 de agosto de 2022, de cada una de las acciones integradas y contempladas en los Programas Anuales de Trabajo que se describieron en el apartado anterior.

Fiscalización**3. Fiscalización de los informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2021.**

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Proporcionar asesoría y orientación de manera permanente a las Agrupaciones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de fiscalización ^{1/}	Documento	12	8	67%	Acción pendiente. Esta acción se llevará a cabo todo el año 2022.

3. Fiscalización de los informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2021.						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
2	Recibir y revisar mensualmente el Diario Mensual de operaciones que presenten las Agrupaciones.	Informe	12	8	67%	Acción pendiente. Esta acción se llevará a cabo todo el año 2022.
8	Elaboración del proyecto de Resolución	Resolución	1	0	0%	Acción pendiente.

1/ Del 1º al 8 de marzo de 2022, personal de la UTEF impartió el “Curso de capacitación para APL’s para fomentar la eficaz presentación de sus informes, así como el manejo y control de sus recursos”, con el objeto de brindarle la orientación para el cumplimiento de sus obligaciones. Se invitó a las 19 APL’s a dicho curso, de las cuales solo participaron 13 de ellas, mismas que recibieron constancia por su participación.

Liquidación

3. Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
5	Cobro a deudores e Implementación de medidas legales	Informe	1	0	50%	Acción pendiente. Se está elaborando un escrito para presentar un procedimiento resarcitorio sancionador contra quien resulte responsable por los adeudos existentes en el otrora partido.
6	Seguimiento y atención a juicios laborales	Documento	3	0	70%	Acción pendiente. Se ha dado seguimiento de los tres juicios laborales en proceso de los presuntos trabajadores del otrora PHCM, sin embargo, a la fecha no se cuenta con acuerdos respecto de éstos.
7	Determinación del valor de los bienes o monto de los recursos para cubrir las obligaciones del otrora partido	Documento	1	0	20%	Acción pendiente.
8	Elaboración del Informe que contendrá el balance de bienes y remanentes de recursos para cubrir las obligaciones.	Informe	1	0	0%	Acción pendiente.

3. Liquidación del Patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México.						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
9	Presentación del Informe a la Comisión de Fiscalización para su aprobación.	Informe	1	0	0%	Acción pendiente.
10	Aprobado el Informe, llevar a cabo la liquidación de las obligaciones determinadas, conforme a la prelación establecida.	Informe	1	0	0%	Acción pendiente.
11	Realizar las acciones para subastar los bienes del otrora partido.	Informe	1	0	0%	Acción pendiente.
12	Se informará a la Comisión de Fiscalización y a la UTEF, para que ésta, con la Secretaría Administrativa, se elabore la publicación de la convocatoria pública para subastar bienes suficientes.	Documento	1	0	0%	Acción pendiente.

4. Liquidación del Patrimonio de la otrora Partido Equidad, Libertad y Género ELIGE						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
14	Revisión y validación de la lista de acreedores presentada por el interventor.	Informe	1	0	0%	Acción pendiente.
15	Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y difusión en el portal de Internet y en los estrados de las oficinas centrales del Instituto Electoral, de la lista definitiva de los acreedores que contenga el reconocimiento, cuantía, gradación y prelación de créditos.	Publicación	1	0	0%	Acción concluida.
16	Notificación de la UTEF del inicio de la etapa de liquidación y termino de la etapa de reserva a la Presidencia del Consejo General, la Comisión de Fisca, Secretaria Ejecutiva y	Documento	1	0	0%	Acción pendiente.

4. Liquidación del Patrimonio de la otrora Partido Equidad, Libertad y Género ELIGE						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
	el interventor.					
17	Cobro a deudores e implementación de medidas legales	Documento	7	0	0%	Acción pendiente.
18	Seguimiento y atención a juicios laborales	Documento	7	0	0%	Acción pendiente.
19	Determinación del valor de los bienes o monto de los recursos para cubrir las obligaciones del otrora partido.	Documento	1	0	0%	Acción pendiente.
20	Elaboración del Informe que contendrá el balance de bienes y remanentes de recursos para cubrir las obligaciones.	Informe	1	0	0%	Acción pendiente.

6. Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las Organizaciones que participaron en el proceso de Registro de partidos políticos locales						
#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Recepción de los datos generales de la persona liquidadora designada por parte de las organizaciones.	Documento	1	0	0%	Acción pendiente. Esta acción iniciará una vez que se aprueben por parte del Consejo General los proyectos de las Resoluciones sobre los PASF de "Un Árbol por México, A.C." y "Vanguardia Ciudadana Democrática, A.C.".
2	Revisión de la información financiera de las organizaciones de ciudadanos constituidas en asociación civil	Informe	1	0	0%	
3	Elaborar y notificar los informes de los resultados de la revisión de la información financiera a los 2 liquidadores designados por organizaciones.	Notificación	2	0	0%	
4	Supervisión de las actividades llevadas a cabo por la persona liquidadora	Informe	1	0	0%	

6. Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Civiles constituidas por las Organizaciones que participaron en el proceso de Registro de partidos políticos locales

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
	durante el proceso					
5	Recepción de los informes detallados que presenten las dos personas liquidadoras.	Informe	1	0	0%	
6	Elaboración del informe del proceso de liquidación y presentación al Consejo General previa aprobación de la Comisión de Fiscalización	Informe	2	0	0%	

NOTA: Adicionalmente, a la fecha la UTEF está realizando el proceso de liquidación del partido político "ELIGE" y se está trabajando en un proyecto de Acuerdo para presentar a la Comisión sobre su disolución.

7. Liquidación de Agrupaciones Políticas Locales de la Ciudad de México

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
1	Recepción de los datos generales de la persona liquidadora designada por parte de las Agrupaciones.	Documento	1	0	0%	
2	Recepción del Informe de Ingresos y Gastos e Información Financiera.	Informe	1	0	0%	
3	Revisión de los registros contables y documental y elaboración del informe de los resultados de la revisión para su notificación al liquidador.	Informe	1	0	0%	Acción pendiente. En caso de que el Consejo General determine la pérdida de registro de ciertas APL's, se deberá proceder a su respectiva liquidación.
4	Supervisar las acciones de la persona liquidadora.	Informe	1	0	0%	
5	Revisar el Informe Detallado de todo lo actuado entre otras las baja del RFC ante el SAT.	Documento	1	0	0%	
6	Elaboración del Informe del proceso de liquidación y remisión a la Comisión de Fiscalización, para su posterior presentación al Consejo General.	Informe	1	0	0%	

Otros**1. Reglamento Unificado en materia de Fiscalización y Liquidación**

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
4	Modificaciones derivadas del análisis técnico/jurídico y Presentación a la Comisión de Fiscalización.	Documento	1	0	50%	Acción pendiente.

2. Procedimientos Administrativos Sancionadores en Materia de Fiscalización (PASF)

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
3	Presentación de dos anteproyectos de Resolución a la Comisión de Fiscalización y al Consejo General.	Resolución	2	0	0%	Acción pendiente.

3. Sistema Integral de Fiscalización UTEF-IECM

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		
3	Elaboración de los lineamientos del sistema y del proyecto de acuerdo	Proyecto	1	0	75%	Acción pendiente.
4	Presentación y en su caso aprobación del sistema por parte de la Comisión Permanente de Fiscalización y el Consejo General.	Documento	1	0	0%	Acción pendiente.
5	Elaboración del proyecto de requerimientos del sistema por etapas.	Documento	1	0	0%	Acción pendiente.
6	Seguimiento al desarrollo de la aplicación por parte de la UTSI	Informe	1	0	0%	Acción pendiente.

4. Sistema de Superación de Secreto Bancario

#	ACCIÓN	METAS			PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO		

1	Seguimiento al desarrollo del sistema con el área de UTSI	Informe	2	1	55%	Acción pendiente. La UTSI se encuentra en la etapa de la construcción/ desarrollo del sistema que tomaría hasta finales de septiembre de 2022.
2	Liberación del sistema	Informe	1	0	0%	Acción pendiente.